ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600
SEP - PME

PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 135

El Diretor/a que suscribe, informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**"PERFECCIONAMIENTO ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS AL AULA"**
ESTABLECIMIENTO	Escuela Manquimávida E-569
FINANCIAMIENTO	Fondos SEP
OBJETIVO	Fortalecer el proceso de formación continua, el perfeccionamiento y el reconocimiento profesional (su planificación, ejecución y evaluación) de acuerdo a las necesidades detectadas.
PARTICIPANTES:	Profesores
ÁREA o DIMENSIÓN:	Gestión Recursos
SUBDIMENSIÓN:	Gestión del Personal
ACCIÓN:	Capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas. El establecimiento realiza y/o gestiona y evalúa jornadas de capacitación a los directivos, docentes y asistentes de la educación para desarrollar y fortalecer las competencias, generar procesos de cambio y promover un vínculo afectivo y de compromiso con los estudiantes, según los lineamientos del PEI durante el año 2016.
FECHA:	Octubre-Noviembre
LUGAR DE DESARROLLO:	Dependencias del Establecimiento

GASTOS:

ITEM	VALOR
Contratación Curso de Perfeccionamiento **"Estrategias Metodológicas Aplicadas al Aula"** dictado por el Centro de Tecnología y Docencia Universidad de Concepción.	$2.212.000
TOTAL	$2.212.000

DIRECTOR DAEM

.....
FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vº Bº JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación Nº 125/2016

Imputación Presupuestaria: 215.22.11.002

DECRETO Nº. / 2379 **Chiguayante,** 05 OCT 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

.....
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL DIRECTOR CHIGUAYANTE

.....
HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:
- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos SEP DAEM
- Ley Transparencia

JURIDICO DAEM

LTS/HOP/JOV/EFG/efg

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600
SEP - PME

PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 135

El Diretor/a que suscribe, informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**"PERFECCIONAMIENTO ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS AL AULA"**
ESTABLECIMIENTO	Escuela Manquimávida E-569
FINANCIAMIENTO	Fondos SEP
OBJETIVO	Fortalecer el proceso de formación continua, el perfeccionamiento y el reconocimiento profesional (su planificación, ejecución y evaluación) de acuerdo a las necesidades detectadas.
PARTICIPANTES:	Profesores
ÁREA o DIMENSIÓN:	Gestión Recursos
SUBDIMENSIÓN:	Gestión del Personal
ACCIÓN:	Capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas. El establecimiento realiza y/o gestiona y evalúa jornadas de capacitación a los directivos, docentes y asistentes de la educación para desarrollar y fortalecer las competencias, generar procesos de cambio y promover un vínculo afectivo y de compromiso con los estudiantes, según los lineamientos del PEI durante el año 2016.
FECHA:	Octubre-Noviembre
LUGAR DE DESARROLLO:	Dependencias del Establecimiento

GASTOS:

ITEM	VALOR
Contratación Curso de Perfeccionamiento "**Estrategias Metodológicas Aplicadas al Aula**" dictado por el Centro de Tecnología y Docencia Universidad de Concepción.	$2.212.000
TOTAL	$2.212.000

FUNDAMENTACIÓN	Estudios dan cuenta de la relevancia única que presenta para la gestión escolar el desarrollo y mejora de la gestión pedagógica de aula, la cual resulta clave para enriquecer las prácticas pedagógicas en busca del desarrollo de una enseñanza efectiva para lograr aprendizajes de calidad. Desde esa mirada buscamos que la revisión de estrategias metodológicas sea un trabajo de re-significación de la práctica docente y que a través del diálogo en los equipos de trabajos se enriquezca la propuesta metodológica presentada y se generen propuestas metodológicas atingentes a la realidad educativa del establecimiento.

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL
COORDINADOR TECNICO PEDAGOGICO COMUNAL
CHIGUAYANTE

EUGENIO FLORES GAJARDO
COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO D.A.E.M.

Chiguayante, 04 de Octubre de 2016.-